

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL
EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Montería, 26 de marzo de 2.020.

Señor (a)

EDUIN NEGRETE RUIZ

SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.1286106

Coordinador de Formación Integral.

Dependencia :Articulación SENA con la media-doble
titulación. Montería.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de marzo del año 2.020.

Referencia: N° CO1.PCCNTR.1286106 del año 2.020.

AMANDA LUCIA DELBARRE LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No.35.144.217 de Chinú, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación SENA con la media-doble titulación en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$44.155.831) incluido IVA

de conformidad con el régimen tributario al que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) UN (1) pago por la fracción del mes de enero de 2020, por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/C

(\$1.655.843) y b) ONCE (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2020, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$

3.863.635,). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 280923921 de BBVA, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2.020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE UN APOYO EN EL PROGRAMA DE LA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.VIGENCIA 2020.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

Nº	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Coordinar las Instituciones Educativas que se encuentran integradas con el SENA dentro del convenio SENA-MEN	Se realizó socialización con las instituciones educativas correspondiente a los municipio de Chinú.	Registro fotográfico, actas, listas de asistencias.
2	Supervisar procesos de formación de instructores a cargo	N/A	Listas de asistencias a las IEs.
3	Coordinar, solicitar y entregar materiales de formación profesional de los programas que corresponden a la Media Técnica del Centro.	Se elaboró el listado de materiales de formación que se requiere para la vigencia 2.020.	Actas de entrega y recibo de materiales de formación a los instructores, correo institucional
4	Apoyar en la proyección de respuesta a los requerimientos presentados a la Regional por la población objeto del programa	N/A	Correo institucional al líder del proceso.
5	Apoyar en la coordinación académica en todo lo relacionado con los instructores contratistas	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de los expedientes de las instituciones educativas que suministran los instructores. b) Apoyo para creación de fichas. c) Apoyo para creación de eventos. d) Apoyo de remisión de información a los secretarios de educación. 	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional.
6	Entregar el informe cada que el Supervisor del contrato se lo solicite.	N/A	Correo institucional al supervisor del contrato.
7	Entregar una planeación de actividades mensuales al Supervisor de Contrato	N/A	Correo institucional al supervisor del contrato.
8	Diligenciar todo lo relacionado con los procesos formativos	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional.

9	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional.
10	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional
11	Apoyar en las labores en el proceso administrativo de la coordinación Misional del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir de Córdoba.	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional
12	Apoyar en la coordinación académica en todo lo relacionado con el seguimiento a los instructores contratistas	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional
13	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión "SIG" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	N/A	Actas de seguimiento, listas de asistencias, registro fotográfico, correo institucional

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9403182232 de la planilla de aportes en línea del mes de febrero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

AMANDA LUCIA DELBARRE LOZANO.
Contratista
C.C. No. 35.144.217 de Chinú.

Recibí a satisfacción:

EDUIN NEGRETE RUIZ
Supervisor Contrato No.CO1.PCCNTR.1286106
de 2020 . Coordinador Formación Integral.

.

ANEXOS

REGISTROS FOTOGRAFICOS MES DE MARZO DE 2020



Tema: Socialización programa Articulación-SENA-doble titulación.

Fecha: 11 de marzo de 2020.

Lugar: Municipio de Chinú-IE San Francisco de Asís.



Tema: Socialización programa Articulación-SENA-doble titulación.

Fecha: 11 de marzo de 2020.

Lugar: Municipio de Chinú-IE San Francisco de Asís.



Tema:Revisión del listado de materiales de formación.

Fecha: 5 de marzo de 2.020.

Lugar: Sala de instructores-Regional Córdoba.



Tema:Revisión del listado de matriculados por institución.

Fecha: 10 de marzo de 2.020.

Lugar: Administración educativa-Regional Córdoba.